

ACTA DE LA TRICENTESIMA QUINCAGESIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Siendo las 12:00 horas del Lunes 16 de Diciembre del 2013, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Quincuagésima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Avances del Ejercicio Presupuestal 2013 y 2012.
- III. Programas del Convenio SAGARPA-GES 2013.
 - 3.1.- Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013.
 - Componente: Agrícola.
 - Componente: Pesca y Acuicultura.
 - 3.2.- Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013.
 - Componente: Apoyo para la Integración de Proyectos – Sistema Producto Agrícola.
 - Componente: Apoyo para la Integración de Proyectos – Sistema Producto Ganadero.
 - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Desarrollo Rural Agrícola.
 - Componente: Apoyo para la Integración de Proyectos – Sistema Producto Pesca y Acuicultura.
 - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Desarrollo Rural Pesca y Acuicultura.
- IV. Convenio para el Otorgamiento de Subsidios para el Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora 2012.
 - 4.1.- Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora 2012.
- V. Oficio de la SAGARHPA-Solicitud de Recursos-Convenio de Concertación 2013-Nuez Pecanera.
- VI. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013.
 - Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.
- VII. Oficio de la Delegación de SAGARPA – Solicitud de Gastos de Operación 2013 y Contratación de Personal.
- VIII. Oficio del Secretario de SAGARHPA al Delegado de SAGARPA-Resultado de la Auditoria No. 14/2013 "Componente: Agrícola".
- IX. Oficio de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA-Segunda Ministración de los Recursos Federales.
- X. Oficio de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA-Gastos de Difusión.
- XI. Asuntos Generales.
 - 11.1.- Oficio de la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA-Reintegro de Recursos-Heladas y Sequías 2011.
- XII. Ejecución Instrucciones.
- XIII. Clausura de la Reunión.

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA y Delegación de la SAGARPA en el Estado, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2013 y del Programa Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado Sonora 2012.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Gabriela Petterson Rosas, Directora de Control Presupuestal de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaría de Ganadería de SAGARHPA; G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos, Delegado de la SAGARPA en Sonora; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural de SAGARPA; Lic. Rafael Medina Vásquez, Titular del Área Jurídica de la Delegación de la SAGARPA; Biol. Raúl Ubaldo Meza Leal, Subdirector de la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA; Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2013.

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria**, celebrada el 29 de Noviembre del 2013, se encuentra en gestión para ejecutar ante el fiduciario los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Tricentésima Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria**, se tuvieron **18** Acuerdos, los cuales se encuentran en gestión para su trámite ante el Fiduciario.

2.3 Informe de Avance del 2013 y 2012

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la SAGARPA 2013 y 2012, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2013

En Millones de Pesos

| Programas | Presupuesto Modificado | Recursos Comprometidos | Por Comprometer |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------|
| SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA | 299 | 287 | 12 |
| SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO | 154 | 135 | 19 |
| PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL | 26 | 26 | 0 |
| TOTALES | 479 | 448 | 31 |

En Millones de Pesos

| Programas | Recursos Depositados | Depósitos Faltantes |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA | 186 | 114 |
| SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO | 152 | 1 |
| PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL | 16 | 10 |
| TOTALES | 354 | 125 |

En Millones de Pesos

| Programas | Recursos Autorizados a Pago | Avance % (X Total Convenido) | Disponibilidad (X Depósitos) |
|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA | 197 | 66 | -11 |
| SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO | 107 | 70 | 45 |
| PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL | 12 | 48 | 3 |
| TOTALES | 316 | 66 | 38 |

Informe de Avance del Programa Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado 2012

En Millones de Pesos

| Programas | Presupuesto | Recursos Comprometidos | Avance |
|---|-------------|------------------------|-------------|
| Prog. Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora. | 175 | 165 | 95 % |
| TOTALES | 175 | 165 | 95 % |

En Millones de Pesos

| Programas | Recursos Autorizados a Pago | Avance % | Disponibilidad (x Depósito) |
|---|-----------------------------|-----------|-----------------------------|
| Prog. Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora. | 149 | 85 | 17 |
| TOTALES | 149 | 85 | 17 |

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-01-13

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** que presenta el ejercicio 2013 y del Programa Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado Sonora 2012.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2013**3.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2013.**

COMPONENTE: Agrícola.

a).- Sistema de Riego Tecnificado

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---|-----------|-------------------------|-------------------|---------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Sistema de Riego Goteo – Cintilla, etc. | 14 | 2,388,155.00 | 796,050.00 | 3,184,205.00 |
| Totales | 14 | 2,388,155.00 | 796,050.00 | 3,184,205.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-02-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,184,205.00 pesos**, a favor de **14** beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

b).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|------------------------------|----------|-------------------------|-------------------|---------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo. | 5 | 1,357,352.00 | 452,448.00 | 1,809,800.00 |
| Totales | 5 | 1,357,352.00 | 452,448.00 | 1,809,800.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-03-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,809,800.00 pesos**, a favor de 5 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

c).- Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|-----------------------|----------|-------------------------|------------------|------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Bodega. | 1 | 42,188.00 | 14,062.00 | 56,250.00 |
| Totales | 1 | 42,188.00 | 14,062.00 | 56,250.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-04-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **56,250.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

d).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado-Invernaderos

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|----------------------|----------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pago | | | | |
| • Malla Sombra. | 1 | 304,500.00 | 101,500.00 | 406,000.00 |
| Totales | 1 | 304,500.00 | 101,500.00 | 406,000.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-05-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **406,000.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Agrícola.

COMPONENTE: Pesca y Acuicultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|------------------------------|----------|-------------------------|------------------|-------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Pesca | 1 | 44,601.98 | 15,114.15 | 59,716.13 |
| • Acuicultura | 3 | 130,707.50 | 44,292.50 | 175,000.00 |
| Totales | 4 | 175,309.48 | 59,406.65 | 234,716.13 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-06-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **234,716.13 pesos**, a favor de 4 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Pesca y Acuicultura.

3.2- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2013.**a).- COMPONENTE: Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto Agrícola.**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pago dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---------------------------------|----------|-------------------------|------------------|------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Protocolización de Acta, etc. | 1 | 4,915.66 | 12,640.27 | 17,555.93 |
| Totales | 1 | 4,915.66 | 12,640.27 | 17,555.93 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-07-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **17,555.93 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa de Desarrollo de Capacidades, innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013, del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural - Apoyo para la Integración de Proyectos – Sistema Producto Agrícola.

b).- COMPONENTE: Apoyo para la Integración de Proyectos-Sistema Producto Ganadero.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente de Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|--|----------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Profesionalización, Comunicación, etc. | 2 | 52,920.00 | 136,080.00 | 189,000.00 |
| Totales | 2 | 52,920.00 | 136,080.00 | 189,000.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-08-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **189,000.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013, del Componente Apoyo para la Integración de Proyectos – Sistema Producto Ganadero.

c).- COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Agricultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Agricultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromiso, la Cancelación de Pago, Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|--|-----------|-------------------------|-------------------|---------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Cancelación de Compromiso | | | | |
| • Asistencia Técnica en la Innovación Tecnológica. | 1 | 134,400.00 | 33,600.00 | 168,000.00 |
| Totales | 1 | 134,400.00 | 33,600.00 | 168,000.00 |
| Cancelación de Pago | | | | |
| • Asistencia Técnica en la Innovación Tecnológica. | 1 | 134,400.00 | 33,600.00 | 168,000.00 |
| Totales | 1 | 134,400.00 | 33,600.00 | 168,000.00 |
| Autorización de Compromisos | | | | |
| • Asist Téc en la Innov Tec y Puesta en Marcha del Proy. | 36 | 915,200.00 | 228,800.00 | 1,144,000.00 |
| Totales | 36 | 915,200.00 | 228,800.00 | 1,144,000.00 |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Asistencia Técnica en la Innovación Tecnológica. | 2 | 235,200.00 | 58,800.00 | 294,000.00 |
| Totales | 2 | 235,200.00 | 58,800.00 | 294,000.00 |

Tanto la Cancelación de Compromiso como la Cancelación de Pago, fueron Autorizados en el **Acuerdo 345-09-13**, de la Tricentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, de fecha 29 de Agosto del 2013.

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se solicita se realice de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

| Mes | Federal | Estatal | Total | Fecha de Pago |
|--------------|-------------------|------------------|-------------------|--------------------------|
| Diciembre | 67,200.00 | 16,800.00 | 84,000.00 | 11 de Diciembre del 2013 |
| Enero | 33,600.00 | 8,400.00 | 42,000.00 | 30 de Enero del 2014 |
| Febrero | 33,600.00 | 8,400.00 | 42,000.00 | 28 de Febrero del 2014 |
| Marzo | 100,800.00 | 25,200.00 | 126,000.00 | 30 de Marzo del 2014 |
| TOTAL | 235,200.00 | 58,800.00 | 294,000.00 | |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-09-13.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **168,000.00 pesos**, Autoriza la Cancelación de Pago de 1 beneficiario por un monto de **168,000.00 pesos**, Autoriza los Compromisos de 36 solicitudes por un importe de **1,144,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **294,000.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios, del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013 del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Agrícola.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se hará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

| Mes | Federal | Estatal | Total | Fecha de Pago |
|--------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------------|
| Diciembre | 67,200.00 | 16,800.00 | 84,000.00 | Inmediato |
| Enero | 33,600.00 | 8,400.00 | 42,000.00 | 30 de Enero del 2014 |
| Febrero | 33,600.00 | 8,400.00 | 42,000.00 | 28 de Febrero del 2014 |
| Marzo | 100,800.00 | 25,200.00 | 126,000.00 | 30 de Marzo del 2014 |
| TOTAL | 235,200.00 | 58,800.00 | 294,000.00 | |

d).- COMPONENTE: Apoyo para la Integración de Proyectos-Sistema Producto - Pesca y Acuicultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente de Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto - Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pago dictaminado positivo, el cual a continuación se resume:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|--|----------|-------------------------|------------------|------------------|
| | | Federal | Estatal | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Integración de Proyecto (C.E.S.P. Camarón de Cultivo). | 1 | 7,887.35 | 20,281.76 | 28,169.11 |
| Totales | 1 | 7,887.35 | 20,281.76 | 28,169.11 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-10-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **28,169.11 pesos**, a favor de 1 beneficiarios, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013, del Componente Apoyo para la Integración de Proyectos - Sistema Producto - Pesca y Acuicultura.

e).- COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Desarrollo Rural Pesca y Acuicultura.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Desarrollo Rural Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|------------------------------|----------|-------------------------|------------------|-------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo. | 7 | 214,400.00 | 53,600.00 | 268,000.00 |
| Totales | 7 | 214,400.00 | 53,600.00 | 268,000.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-11-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **268,000.00 pesos**, a favor de **7** beneficiarios, con cargo al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2013, del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Pesca y Acuicultura.

IV.- CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE SONORA 2012.

4.1.- PROGRAMA ESPECIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA 2012.

En continuidad al trámite de Pagos de los Compromisos derivados de la ejecución de los Proyectos contenidos en el Convenio que da lugar al Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora 2012, cuyos recursos provienen del Ramo 23 - Provisiones Salariales y Económicas, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante Oficio No. 12-01-141/13 de fecha 6 de Diciembre de 2013, firmado por el Asesor y Enlace de SAGARHPA, solicita al pleno del Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Pagos de recurso federales, los cuales a continuación se describen:

| Conceptos | No. Sol | Monto del apoyo (pesos) | | |
|-------------------------------|----------|-------------------------|-------------|-------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Pago del 5 y 2 % al Millar. | 2 | 482,390.40 | 0.00 | 482,390.40 |
| Totales | 2 | 482,390.40 | 0.00 | 482,390.40 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-12-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pago por un importe de **482,390.40 pesos**, a favor de 2 beneficiarios del Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora 2012, dicho importe proviene de recursos federales del Ramo 23-Provisiones Salariales y Económicas.

Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en la autorización, aplicación, ejercicio y supervisión de los recursos antes señalados.

V.- OFICIO DE LA SAGARHPA - SOLICITUD DE RECURSOS - CONVENIO DE CONCERTACION 2013 - NUEZ PECANERA.

Con referencia al Convenio de Concertación para el Otorgamiento de Subsidios suscrito por la SAGARHPA para la Construcción y Equipamiento de Planta Procesadora de Nuez, la SAGARHPA mediante **Oficio No. 12-01-143/13** de fecha 11 de Diciembre del año en curso, pone a consideración del Comité Técnico de FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo el cual a continuación se resume:

| Conceptos | No. Sol | Monto del apoyo (pesos) | | |
|-------------------------------------|----------|-------------------------|---------------------|---------------------|
| | | Federal | Estatad | Total |
| Autorización de Pago | | | | |
| • Estimación 2-Procesadora de Nuez. | 1 | 0.00 | 5,391,448.65 | 5,391,448.65 |
| Totales | 1 | 0.00 | 5,391,448.65 | 5,391,448.65 |

En atención a los Oficios presentados, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-13-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **5,391,448.65 pesos**, a favor de 1 beneficiario, dicho importe corresponde a recursos Estatales adicionales, los cuales serán destinados para la Construcción de un Edificio que Albergara las Instalaciones de Procesamiento de Nuez Pecanera.

Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en la autorización, aplicación, ejercicio y supervisión de los recursos antes señalados.

VI.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2013. (ANEXO TECNICO)**COMPONENTE: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|--|------------|-------------------------|---------------------|----------------------|
| | | Federal | Estatal | Total |
| Autorización de Pagos. | | | | |
| • Sustitución de Motores Marinos Ecológicos. | 235 | 7,477,116.00 | 3,738,557.00 | 11,215,673.00 |
| Totales | 235 | 7,477,116.00 | 3,738,557.00 | 11,215,673.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-14-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **11,215,673.00 pesos**, a favor de 235 beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2013, Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.

VII.- OFICIO DE LA DELEGACION DE SAGARPA-SOLICITUD DE GASTOS DE OPERACIÓN 2013 Y CONTRATACION DE PERSONAL.

Con el propósito de dar seguimiento a los Programas de la SAGARPA, convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, la SAGARPA mediante **Oficio No. 146.00.410.1490** de fecha 2 de Diciembre del 2013, solicita para que en el pleno del Comité Técnico se autorice el Compromiso y Pago y la contratación de personal bajo el régimen de honorarios con funciones de Supervisión y Seguimiento de los Programas, por los meses de Diciembre de 2013, Enero, Febrero y Marzo del 2014, con cargo a Gastos de Operación 2013, como se indica en el cuadro siguiente:

| NIVEL | COSTO MENSUAL | CANTIDAD |
|---------|---------------|----------|
| NIVEL 8 | 7,342.80 | 12 |
| PQ2 | 10,333.89 | 30 |
| PQ3 | 12,269.55 | 12 |
| PA1 | 16,584.95 | 7 |
| OA1 | 19,773.36 | 7 |
| OB1 | 22,541.96 | 5 |
| NA1 | 29,295.52 | 10 |

Dichos cargos se harán a través de la Subcuenta aperturada para los recursos asignados a la Delegación por el FOFAES.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-15-13.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago y la Contratación de personal bajo el régimen de honorarios con funciones de Supervisión y Seguimiento de los Programas en Concurrencia del Convenio de Coordinación Para el Desarrollo Rural Sustentable 2013, por los meses de Diciembre de 2013, Enero, Febrero y Marzo del 2014, con cargo a Gastos de Operación 2013, como a continuación se indica:

| NIVEL | COSTO MENSUAL | CANTIDAD |
|---------|---------------|----------|
| NIVEL 8 | 7,342.80 | 12 |
| PQ2 | 10,333.89 | 30 |
| PQ3 | 12,269.55 | 12 |
| PA1 | 16,584.95 | 7 |
| OA1 | 19,773.36 | 7 |
| OB1 | 22,541.96 | 5 |
| NA1 | 29,295.52 | 10 |

VIII.- OFICIO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA AL DELEGADO DE SAGARPA-RESULTADO DE LA AUDITORIA No. 14/2013 "COMPONENTE: AGRICOLA".

El Secretario de SAGARHPA, mediante **Oficio No.12/01-612** de fecha 10 de Diciembre del 2013, informa al Delegado de SAGARPA, lo que a la letra dice:

"Anteponiendo un afectuoso saludo y atendiendo al **Oficio No. 146.00.1232**, mediante el cual nos comunica el **Resultado de la Auditoria No. 14/2013 "Componente: Agrícola"** practicada por el **Órgano Interno de Control (OIC)** de la SAGARPA, relativa al **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012**, en su **Componente: Agrícola**, en el cual se generaron 3 Cédulas de Observaciones.

Atendiendo su petición, se envían anexos la documentación que sustenta las solventaciones derivadas de cada una de las observaciones de las cédulas descritas, explicando brevemente las acciones realizadas y las justificaciones por las cuales fue originada la situación determinada".

En atención a lo descrito anteriormente, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-16-13.

El Comité Técnico del FOFAES, se da por enterado del contenido del Oficio No. 12/01-612 de fecha 10 de Diciembre del año en curso, en relación de la Auditoria No. 14/2013 "Componente Agrícola" practicada por el Órgano Interno de Control (OIC) de la SAGARPA, relativa al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, en su Componente Agrícola.

IX.- OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DE LA SAGARHPA-SEGUNDA MINISTRACION DE RECURSOS FEDERALES.

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, Y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, mediante Oficio No. 12/06-824, de fecha 12 de Diciembre del 2013, informa lo siguiente:

En virtud de que la Segunda Ministración de los recursos Federales de los Programas contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable del año 2013 aún no se han radicado al Fideicomiso FOFAES, y que a la fecha únicamente se encuentran disponibles recursos Estatales para realizar los pagos a las solicitudes de los productores dictaminados

En atención a lo descrito anteriormente, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-17-13.

El Comité Técnico Autoriza lo solicitado por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico de FOFAES y Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, en relación a que los Pagos a los beneficiarios, solamente se realicen con la estructura financiera definida para cada Componente del Convenio en Comento. Que de cada componente si no hay recurso federal no se libere el pago, ni de la parte estatal ni federal. Es decir no podrá haber traspasos en calidad de prestamos entre subcuentas estatales a las federales aún siendo del mismo componente y programa.

X.- OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DE LA SAGARHPA-GASTOS DE DIFUSION.

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/06-825, de fecha 13 de Diciembre del 2013, informa lo siguiente:

En relación a los depósitos Estatales efectuados a ese Fideicomiso con el propósito de dar cumplimiento al Anexo de Ejecución para el Ejercicio Fiscal 2013 derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, al respecto, me permito solicitar al Comité Técnico del citado Fideicomiso la autorización de la transferencia de los Gastos de Difusión por un importe de **\$ 263,084.58** (Doscientos Sesenta y Tres Mil Ochenta y Cuatro Pesos 58/100 M.N.) a la Subcuenta que se encuentra aperturada para Gastos de Operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), así como la Autorización de pago los cuales se solicitara liberarse en parcialidades conforme se vayan requiriendo.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-18-13.

El Comité Técnico Autoriza la transferencia de recursos por un importe de **263,084.58 pesos**, correspondientes a Gastos de Difusión Estatales contemplados en el Anexo de Ejecución para el Ejercicio 2013, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable; así mismo Autoriza el Pago de estos. Haciéndose la aclaración que dichos pagos serán liberados en parcialidades, conforme se vayan requiriendo.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

11.1.- OFICIO DE LA SUBSECRETARIA DE GANADERIA-REINTEGRO DE RENDIMIENTOS-AUDITORIA AL PROG. PROYECTO ESTRATEGICO DE ATENCIÓN A PRODUCTORES AFECTADOS POR HELADAS Y SEQUIAS DEL 2011.

De acuerdo a la Auditoria No. 26/2013, que se realiza al Proyecto Transversal de Apoyo a la Inversión de Equipamiento, Infraestructura, Maquinaria y Paquetes Tecnológicos para Atender los daños Ocasionados por Heladas y Sequias del 2011 en Sonora, y a la recomendación realizada por el Órgano de Control Interno de la SAGARPA, al respecto solicitamos muy atentamente el reintegro a la **TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN** de **\$1'720,222.36**, (Son: Un Millón, Setecientos Veinte Mil, Doscientos Veintidós Pesos 36/100 M.N.) de Recursos Federales, correspondiente a productos financieros no ejercidos, así como sus rendimientos generados al día de hoy.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-19-13

El Comité Técnico Autoriza se reintegre a la TESORERIA DE LA FEDERACION un monto de **1,720,222.36 pesos**, correspondientes a productos financieros no ejercidos de Recursos Federales del Proyecto Transversal de Apoyo a la Inversión en Equipamiento, Infraestructura, Maquinaria y Paquetes Tecnológicas para atender los daños Ocasionados por Heladas y Sequias del 2011 en Sonora; más sus rendimientos generados de dicho importe.

XII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 354-20-13

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, únicamente con la finalidad de dar cumplimiento al reintegro autorizado en el acuerdo 354-26-13 los acuerdos de esta acta.

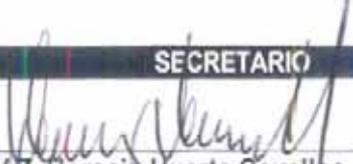
XIII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la **Tricentésima Quincuagésima Cuarta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 14:05 horas del 16 de Diciembre del 2013, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA

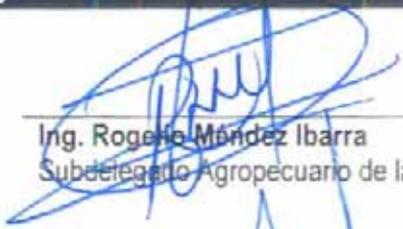

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz.
Directora General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA.

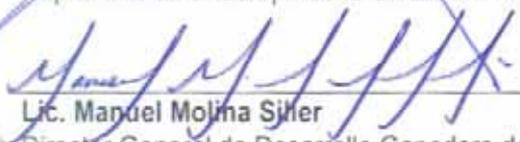
SECRETARIO


M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos
Delegado de la SAGARPA en Sonora.

VOCALES

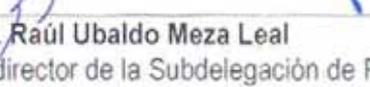

Lic. Heriberto Gaxiola Castro
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA.

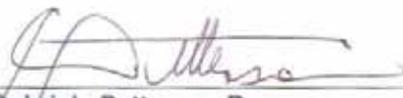

Ing. Rogelio Méndez Ibarra
Subdelegado Agropecuario de la SAGARAPA


Lic. Manuel Molina Siller
Director General de Desarrollo Ganadero de
la Subsecretaría de Ganadería de
SAGARHPA.


Lic. Rafael Medina Vasquez
Titular del Área Jurídica de la Delegación de
de la SAGARPA


G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de
SAGARHPA.

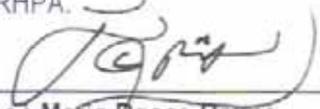

Biol. Raúl Ubaldo Meza Leal
Subdirector de la Subdelegación de Pesca de
la SAGARPA

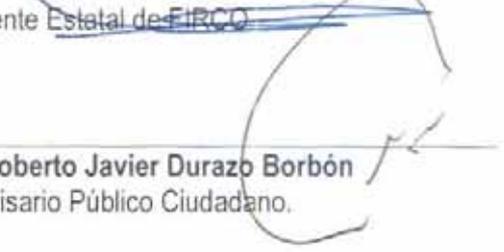

Lic. Gabriela Petterson Rosas
Directora de Control Presupuestal de
SAGARHPA.


Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la
SAGARPA


Ing. Juan Hernández Sosa
Director General de Desarrollo Agrícola de
SAGARHPA.


Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox
Gerente Estatal de FIRCO


Ing. Jose Maria Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación del Fondo
Nuevo Sonora.


C. Roberto Javier Durazo Borbón
Comisario Público Ciudadano.